



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 03 agosto de 2016

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador **Roberto Acevedo Quevedo**,
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de poner a vuestro conocimiento el informe final del viaje realizado por funcionarios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública, y de ésta forma dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art. 3 Inc. E.

Informe

Actividad: "Conversatorio Sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública"

Organizadores: Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio en conjunto con el Centro de Estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este.

Lugar: Salón Auditorio del Rectorado de la Universidad Nacional del Este

Fecha: Viernes 29 de julio de 2016

Hora: 19:00 horas

Disertantes: Ezequiel Santagada, **IDEA**

Laura Salinas, **Senatics**.

Gabriela Cantero, **Cámara de Senadores**

En el marco de la difusión y socialización de la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL" – AIP, se ha llevado a cabo este evento con la participación de: **Arnaldo Giuzzio**, Senador de la Nación; Dr. **Nelson Riveros**, Decano de la Facultad de Derecho UNE; Concejales Municipales: **Miguel Prieto**, **Herminio Corbalán** y **Celso Miranda** de Ciudad del Este; **Edgar Sochtig** y **Cesar Rolón** de San Alberto; **Estela Noguera** de Juan León Mallorquín y **Victor Lugo**, Presidente de Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho – UNE.

La actividad ha sido dirigida específicamente a alumnos de la carrera de Derecho, autoridades y ciudadanía en general de la zona para socializar la Ley; su historia, sus antecedentes, así como disipar dudas y esclarecer conceptos, plazos, formas, procesos; además, orientar y puntualizar sobre el manejo del Portal Único de Información Pública como herramienta a ser utilizado en todas las instituciones, aclarando que la responsabilidad de cada institución, en





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

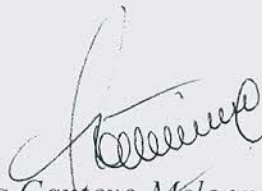
cuanto a carga de informaciones, es sumamente importante para una base de datos única, accesible y amigable para los ciudadanos, y así construir una cultura de transparencia y de rendición de cuentas. El material audio visual del evento se encuentra disponible en la página web del senado: <http://www.senado.gov.py/index.php/general-oculto/33-solo-header/75-sesion-en-vivo>

En la ocasión señalaron los participantes que es necesario que "los servidores públicos" tengan la capacidad y disponibilidad en poner todos los recursos y la voluntad que sea necesaria, para que se haga efectiva la Ley 5282/14.

La Cámara de Senadores, en representación del Poder Legislativo estuvo presente, con la participación de la Directora **Gabriela Cantero** y **Wilfrido Avalos** de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública; **Adalberto Marcelo Scappini** y **Victor Onieva** de la Dirección General de Mantenimiento, Dpto. de Señales Débiles y **Jhon Fleitas** y **Rolando Persy Villalba** de la Dirección General de Diarios de Sesiones, Dpto. de Video.

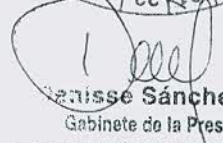

Wilfrido Avalos Romero
Jefe AIP




Gabriela Cantero Melgarejo
Directora OAC

C/c: Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio




Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores